

## ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas** del día **21 del mes de agosto del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL577/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA MULTIFUNCIONALES E IMPRESORAS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

### -----INICIO DE PREGUNTAS-----

Gama Sistemas, S.A. de C.V.

Pregunta 1:

Referente a al anexo técnico para las partidas 1 a 37 contenidas en las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean 100% originales de las marcas solicitadas y estos no sean remanufacturados ni genéricos, ¿es correcta nuestra apreciación?

R. Favor de apegarse a bases

Pregunta 2:

Referente al anexo técnico de las Bases: Como es del conocimiento de la convocante, actualmente el fabricante HP Inc está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina “caja estándar” y “caja contractual” (comunicado anexo). Habiendo revisado dicha información,

¿Se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?

R. Se acepta sin ser limitante para los demás participantes. Siempre y cuando el consumible cumpla estrictamente con ser 100% original de la marca y corresponda al número de parte establecidos en las bases.

Pregunta 3:

Referente al domicilio de entrega, solicitamos a la convocante nos aclare si la entrega será en el domicilio citado en la pagina 28 “Tiempo y lugar de entrega” donde se especifica que la entrega será dentro de los;

45 días posteriores a la notificación del fallo, en almacén de parcialidades de la Secretaría de Administración, ubicado en Avenida Fray Antonio Alcalde No. 1221, colonia Miraflores, C.P. 44270, en Guadalajara, Jalisco.

O será directamente en el domicilio de la universidad ubicado en C. Luis J. Jiménez 577, Miravalle, 44970 Guadalajara, Jal.

R. La entrega será directamente en el almacén general de la UTJ Miravalle, ubicado en en Luis J Jiménez 577, Colonia 1° Mayo, C.P.44970

### -----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL577/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **15:10 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

### -----FIN DE ACTA -----

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

Página 1 de 2  
LPL577/2026

**Representantes de la Secretaría de Administración:**



---

**Ing. Hugo Sanchez Espinosa**  
Coordinador de Compras de la Dirección  
General de Abastecimientos de la Secretaría  
de Administración



---

**C. Diego Armando Zapien Hernandez**  
Representante de la Unidad Centralizada de  
Compras